



ACTA CONSTITUTIVA

En el municipio de Tampamolón Corona del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:30 hrs. del día 17 del mes de Mayo del año 2022 con fundamento en: I.- En la Ley General de Educación Artículo 133, la Ley de Educación de Estado Artículo, en el Artículo 119 y la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí. A convocatoria de C. Silvia Medina Burgaña, en su carácter de presidente(a) municipal constitucional para el periodo 2021-2024, a efecto de llevar a cabo la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Escolar con el propósito de fortalecer la gestión escolar que favorezca la participación de los centros escolares en el proceso de toma de decisiones a partir de modelos estratégicos, que sirva para promover una participación activa en las escuelas ubicadas en el ámbito geográfico del municipio.

Una vez instalada legalmente esta sesión bajo el orden del día correspondiente, se realizó la toma de protesta de los consejeros, así como la designación del Consejero Presidente y Secretario Técnico de este consejo quedando integrado de la siguiente manera:

Clave del Municipio	039
Nombre de Presidenta Municipal	Silvia Medina Burgaña
Dirección	Calle Hidalgo S/N, Zona Centro, Tampamolón Corona, S.L.P.
Teléfono	4893788078 y 4893788310
Correo Electrónico	ayuntamientotampamolón21.24@gmail.com
Numero de Integrantes	25



INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN

No.	CARGO EN EL COMUPASE	EN CALIDAD DE	COMITÉ	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	PRESIDENTE EJECUTIVO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR	SILVIA	MEDINA	BURGAÑA
2	PRESIDENTE OPERATIVO	COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA		ESTELA	LOPEZ	GONZALEZ
3	SECRETARIO TÉCNICO	SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO		LUZ EDITH	GONZALEZ	VEGA
4	CONSEJERO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		RAMIRO	AHUMADA	SÁNCHEZ
5	CONSEJERO	PROTECCIÓN CIVIL		RENE	RIVERA	CADENAS
6	CONSEJERO	PROFESORA DE PREESCOLAR INDIGENA		LORENA	SANTIAGO	MARTINEZ
7	CONSEJERO	REGIDORA DE SALUD	PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR	RUFINA	SANTIAGO	MARTINEZ
8	CONSEJERO	SUP. EDUC. INIC. CONAFE MODULO 99		SOLEDAD	SILVA	MARCIAL
9	CONSEJERO	SECRETARIA GRAL. D-II-D79		BRAULIA ZENETH	TROAS	ARADILLAS
10	CONSEJERO		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MIGUEL SANTIAGO	CAYETANO	GONZÁLEZ



No.	CARGO EN EL COMUPASE	EN CALIDAD DE	COMITÉ	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11	CONSEJERO	SUPERV. DE EDUCACION IND. PREESCOLAR		RUBEN	VIDALES	CASTILLO
12	CONSEJERO	PRESIDENTA DE ASOC. DE PAD. DE FAM.		IRACEMA	LUCERO	ESCOBEDO
13	CONSEJERO	CONTRALOR MUNICIPAL	CONTRALORIA SOCIAL	RICARDO	GARCIA	GONZALEZ
14	CONSEJERO	DIRECTOR CBTA 160		HUMBERTO	LUCERO	MAGAÑA
15	CONSEJERO	SINDICO MUNICIPAL		ELIZABETH	HERNÁNDEZ	SANTOS
16	CONSEJERO	DIRECTOR ESC. PRIMARIA	MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES	EUSTACIO	SOLDEVILLA	CISNEROS
17	CONSEJERO	DIRECTOR ES. PRIMARIA		KEYLA	ARADILLAS	AHUMADA
18	CONSEJERO	MTRA. DE GRUPO DEL CAM		ALEJANDRA	RANGEL	ROMERO
19	CONSEJERO	MADRE DE FAMILIA PROV. DE ALIM.	ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO Y/O ALIMENTACION SALUDABLE	NEDALY	MARTINEZ	MARTELL
20	CONSEJERO	MAESTRO DE COOPERATIVA ESCOLAR		JONIC	CASTRO	SÁNCHEZ
21	CONSEJERO	PADRE DE FAMILIA		ERIT	VERGARA	SANTOS



No.	CARGO EN EL COMUPASE	EN CALIDAD DE	COMITÉ	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22	CONSEJERO	PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL		GABRIELA	MEDINA	BURGAÑA
23	CONSEJERO	LIC. EN DANZA FOLKLORICA	DE ACT. RECREATIVAS Y CULTURALES	OSIRIS GERALDINE	ROMERO	ORTEGA
24	CONSEJERO	ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE		CAMELIA	LUNA	TREVIÑO
25	CONSEJERO	MTRO. PREESCOLAR INDIGENA		JOSE SANTIAGO	MARTINEZ	HERNANDEZ



INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Una vez tomada la protesta a los consejeros, se declara terminada la instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación a las 12:45 hrs. del mismo día y año de su inicio, y se procedió a la toma de acuerdos de la Primera sesión de trabajo del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

Acuerdos:

Acuerdo A.1 El Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P. acordó realizar su primera sesión de trabajo el día 17 del mes Mayo del 2022.

Asuntos y acuerdos:

Acuerdo Único fecha de primera sesión para estructurar el plan de trabajo del COMUPAEE 2021-2024, así como la integración de sus Comités Municipales:

- a) Participativo de Salud Escolar
- b) Prevención y Seguridad Escolar
- c) Mejoramiento de la Infraestructura Educativa
- d) Contraloría Social
- e) Mejoramiento de los Aprendizajes
- f) Establecimientos de Consumo Escolar y/o Alimentación Saludable
- g) De Actividades Recreativas y Culturales

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión de instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación del Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P. para el periodo 2021-2024 y validos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 13:54 horas del mismo día y año de su inicio, y se levanta la presente acta por triplicado, para su inscripción en el Registro Público de Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, firmando los que en ella intervinieron.